

**ACTA DE LA PRIMERA SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE INSPECCION, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION; C. FABIAN OLMEDO NAVARRO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION Y C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCION, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO 2024-2027, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 52 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia, verificación, declaración de quorum y apertura de la sesión. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Presentación de las y los integrantes de la Comisión con los Titulares de las dependencias municipales. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

**DESAHOGO DE LA SESION**

**PRIMER PUNTO.** - Con relación al Primer Punto del orden del día, la Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante **Lic. Marisol Contreras Duran**, realiza el pase de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	PRESENTE
2	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	PRESENTE
3	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, el (la) Presidente(a) verifica y por ende declara existencia de quórum legal, aunado a ello se procede a dar la apertura de la sesión. -----

**En voz de la Presidente de la Comisión:** "Siendo las 11:00 once horas del día 30 de octubre de 2024 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen". -----

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**SEGUNDO PUNTO.** - Con relación al Segundo Punto del orden del día, la Regidora y Presidente consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	A FAVOR
2	C. FABIAN OLMEDO NAVARRO	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR
3	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**TERCER PUNTO.** - Con respecto a este punto del orden del día, la presidenta informa que se trata de Presentación de las y los integrantes de la Comisión con los Titulares de las dependencias municipales.

En este sentido, se presenta y se le da la bienvenida a la sesión a los funcionarios:

**C. José de Jesús Palacios Muñoz, Jefe de Reglamentos inspección y vigilancia, el C. Edgar Ernesto Aldrete García, Jefe de Mercado y el C. Andrés Alcalá García, Director de Padrón y Licencias.**

**La Regidora Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:**

"Buenos días muchísimas gracias, me siento contenta de pertenecer a esta comisión, en verdad estamos a la orden siempre a lo que se necesite, yo creo que pues tú tienes todo el conocimiento en el tema de mercados, que tienen la experiencia y cualquier cosa para trabajar, estamos muy al pendiente y agradecida de que me toque en esa comisión tan importante, gracias."

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro hace uso de la voz:**

"Igual estoy feliz y comprometido con esta comisión, el tema del mercado es muy importante, padrón y licencias muy importante, muy importante todos, las 3 direcciones que están aquí ahorita son contacto directo con la gente, el trato con la gente es bien importante, vamos a dar una apariencia y vamos a trabajar como un ayuntamiento unido, independientemente de las competencias que hubo antes, la gente tiene que palpar que

somos un ayuntamiento unido, que somos un cabildo unido y que todos estamos trabajando por el municipio, toda mi colaboración, lo que necesiten estoy para servir, igualmente me toca presidir una comisión que es medio ambiente y ecología, que también voy a ocupar de sus direcciones, lo mismo espero, gracias.

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"en mi caso el fin de esta sesión es presentarnos, saber que regidores estamos presidiendo esta comisión como lo dijo mi compañero regidor, estos temas de mercados, de padrón y licencias y de reglamentos, son temas tan cercanos a la ciudadanía, que pues a veces se llevan ciertas polémicas, por cambios, por regularizaciones que se están haciendo dentro de los comercios y que pues tenemos que estar unidos y cercanos en comunicación para que?, pues para que todos estemos en el mismo fin y poder apoyar a los ciudadanos e informales que es lo que se está haciendo realmente, porque en nuestro caso como regidores todo mundo nos busca, oye ya nos quitaron, ya nos pusieron, no nos están permitiendo esto, entonces, aquí lo importante es estar cercanos a ustedes y que ustedes nos avisen que es lo que sigue, para que, para de cierta forma defenderlos o apoyarlos o también ver dónde está el problemita, de cómo se puede solucionar, porque somos un gobierno que hay una coalición, un gobierno que hubo muchísima votación como ya lo mencione en la comisión pasada, el pueblo está confiando en el proyecto, entonces todos tenemos que cuidar esa parte de que la ciudadanía este bien, sabemos que es imposible, porque va haber ciertas personas que no están de acuerdo, pero tratar de que todos nosotros estemos coordinados y de que se haga las cosas a favor de los ciudadanos, sabemos que se tiene que regularizar si lo entendemos, pero también yo pienso que muchas personas estuvieron en el proyecto porque también quería tener una posibilidad de tener su espacio, entonces hay que cuidar esa parte también porque si no, no se les va a dar la oportunidad porque si todos buscamos su estabilidad en su familia; si tu llegas y se la quitas y pues ya se quedaron con la esperanza de bueno apoye un proyecto y no se dio, va a ser imposible si pero tratar una forma de acomodar los lugares en algunas partes, dar la oportunidad que yo siento que es un tema muy importante, porque el hecho de que una persona venga y se queje no van hablarle al director con el que se van a quejar es con el presidente, y van a señalar un mal gobierno, entonces es muy importante que todos los directores cuidemos mucho esa parte, sabemos que nos vamos a enfrentar con personas agresivas, que también se van alterar, entonces que vamos hacer saber manejar la situación, porque en esta situación ahorita, todo mundo nos graba, todo mundo busca causar y a lo mejor vienen de otros partidos y nomas para hacer la maldad de quiero presionar para que tú te enteres, entonces esas cositas que desgraciadamente en sus departamentos se tratan ese tipo de polémicas hasta en las redes sociales, entonces nada mas es ---al lado de nosotros, aquí estamos para apoyarlos cualquier situación aquí vamos a estar, cualquier iniciativa que ocupemos someterla a cabildo aquí estamos nosotros, para reglamentar, para reformar reglamentos, para todo eso, tanto la comisión de nosotros como en la de reglamentos que también ahí presido vamos a estar a la orden, como por ejemplo en el caso de Nancy que tenemos experiencia en otras administraciones pues en lo que nosotros podamos.

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

"Este gracias, licenciada es un buen punto el que está tomando en decir que nos pongamos la camiseta que escuchemos cada quien en sus áreas al ciudadano, creo que traemos la camiseta puesta, al mayoría de nuevos y viejos en el buen sentido de la palabra tenemos la camiseta puesta y somos cordiales, a mí me gustaría que ustedes que están en sus áreas que si hubiera con todo el personal una capacitación de educación o educaciones humanas porque a mí me ha tocado servidores públicos anteriores quizás todavía que son muy groseros, se dirigen a la ciudadanía como cerdos, como los agentes de vialidad, pero hay unos muy groseros, yo tuve un altercado, yo fui hablar con él me dijo que no me conocía, o sea yo no le llegue diciendo que era el director del mercado, entonces sino harían cosas peor o que, entonces no hagas eso con los ciudadanos, es un punto pero ojala y se den capacitaciones de como dirigirse al ciudadano con respeto."

**La Regidora Nancy Angelica Pérez Lupercio** hace uso de la voz:

"Yo presido honor y justicia y derechos humanos también soy parte del tema de movilidad yo lo anoto y le damos seguimiento, porque en realidad si hace falta esa parte, es como en todas las empresas o sea yo sé que tienen áreas pesadas porque de en verdad que reglamentos es muy pesado, porque a mí me toco la administración pasada, vas a dar un ordenamiento que es lo que va a pasar tratar de impactar lo más positivo si son 100 personas va haber 4 que no van a estar de acuerdo, a manejarlo de esa manera y por ejemplo si hay una acción para nosotros estar enterados, por ejemplo se va a ordenar de cierta manera y nosotros si ya nos pregunta la gente les decimos chécate con el director y ya está establecido que se va a ordenar de que están los fundamentos para no caer en algún tipo de situaciones, y yo lo checo esa parte porque tengo la segunda queja por parte de movilidad, también es otra área muy difícil pero yo creo que si es prudente."

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

"Me pidió disculpas el director de vialidad, me pidió disculpa iba la chamaca, pero igual ojalá, pero yo digo si estamos para apoyar, para dar una buena imagen claro dentro de sus parámetros, pero yo creo que sí."

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

"En el pedir está el dar, yo creo que siempre hay que buscar por el lado amable y si no se puede pues hacer presión de otra manera."

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

"Yo también agradezco la invitación y digo agradezco la apertura para estar en comunicación, digo la verdad es que si es un tema muy complicado como dicen en las áreas en las que estamos por el tema de los cambios, de los nuevos acomodados, y no es una cuestión a lo mejor tanto, hasta ahorita hemos tratado de dar la atención a toda la gente y hemos tratado de hacerles entender pues la realidad de las cosas, digo yo puedo entender que a lo mejor que claro es que tenemos que hacer empáticos, pero también tenemos que aplicar lo que la ley nos permita y hay cuestiones que sin señalar, si estuvieron utilizando el de chiquear a la gente en cuanto a los cobros que marca la ley, entonces la ley es como el fundamento más grande que nosotros tenemos que hacer entender a la gente, porque queremos hacer ese cumplimiento de la ley para poder exigir mejoras para el municipio, digo la ley de ingresos ya está aprobada ya está todo casi todos los parámetros, vienen ahí en la ley y no nos podemos salir de ese margen, entonces sabemos cómo dicen tenemos

que ser empáticos hay que valorar cada situación, obviamente como los directores lo sabemos y lo estamos haciendo, nada más comentar que lo que nosotros estamos tratando de hacer es que lo que se fue manejando no era que realidad nos permitía la ley, se estuvieron manejando cobros, se tendría que dar entender a la gente que lo que se busca es el cumplimiento, dar un plan donde digan hay dinero para hacer mejoras al municipio, como hay una mejora al municipio sino hay un precio relativo al cumplimiento de las obligaciones, o sea, tanto nosotros tenemos que dar nuestra parte como gobierno, tanto ellos tienen que hacer el cumplimiento de sus obligaciones, digo a lo mejor el tema de los acomodos quizás no lo hemos comentado no podemos decir son 1000 gentes, que nos han dicho es que yo fui golpeado en anteriores administraciones y no me dieron la oportunidad, ahora quiero la oportunidad, ahorita está muy revoloteada esa situación, pero le decimos a la gente denos tiempo, la realidad es que vamos poco a poquito buscando un acomodo pero e, paso a pasito lo que vamos buscando, porque a lo mejor en algún lugar a veces no se puede entonces también ahí como dice la ley tu derecho termina donde empieza el del otro, la gente nos dice oye yo quiero pasar por las banquetas, como personas de la tercera edad que necesitan pasar por la banqueta de ahí los puestos de comidas ya están afectados por el derecho de otra persona de esa manera, no si ya me moviste de aquí, eres bien malo pero no entienden que hay otros derechos que se están protegiendo de estar pasando por la parte, se está buscando un acomodo donde no afecte a nadie, donde se les dé una oportunidad a todos, todos queremos trabajar y no queremos pelearnos con el comercio simplemente hay cosas que se tienen que hacer y que hay que cumplir, yo a la gente les digo chequen la ley no es algo para que vean lo que son los cobros y en realidad la gente dice, es que a mí me cobraron 10 pesos pero en la ley tiene otros márgenes, se pueden dar por discapacidad, por tercera edad varios descuentos, pero si dar entender que tenemos que dar un cumplimiento a la ley para dar mejora al municipio porque al final porque como dicen en el pedir está el dar, porque si yo pido que me arregles calles demuestro que estoy contribuyendo como ciudadano en mi responsabilidad, no voy a exigir más es solo mi responsabilidad, entonces ahora si municipio tienes la obligación de mejoras, es un tema que a la fuerza está muy complicado pero la realidad es que es buscar hacer un cambio.”

**La Regidora Nancy Angelica Pérez Lupercio** hace uso de la voz:

“Para mi hace falta un espacio, por ejemplo habilitar, eso ya está en ti pero es mi punto de vista porque si son muchos comerciantes y pocos espacios, tenemos que buscar nuevos espacios, habilitarlos y reactivarlos son personas que también dependen de la venta, buscar algún espacio donde.”

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

“Sobre ese temas nada más, lo que tenemos que buscar como gobierno es hacerle entender a la gente, por ejemplo en la Guadalupe victoria a veces la gente dice no quiero cambiarme de calle quiero ahí porque siempre estuve ahí, nosotros como gobierno ser empático y hacerles entender también que sean empáticos que se les va a buscar un lugar pero que hay cosas que no se pueden, digo porque hay gente que se quiere poner en la banqueta, pero el derecho de la persona que está caminando por la banqueta entonces es parte de lo que comentaba Edgar quizás crear una sensibilización, los servidores públicos como nosotros pero también tratar de hacer entender a la gente que nos entienda que

vamos a buscar, también que nos pueden proponer alguna calle o darles alguna solicitud y ya se valorara para buscar un lugar que se pueda.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

“En sentido común muchas veces yo te apoyo y me gusto como expusiste la verdad y cuenta con mi apoyo con lo que expusiste, igual les comento hay un plan a 100 días que están presentando los directores, nos lo pueden mandar por whtas, para poderlo ver, hacer participaciones y ver en que podemos ayudar y ver en que podemos observar para trabajar en equipo.”

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

“Bueno yo soy el director de reglamentos gracias por la apertura, agradezco la inducción de que vamos por un bien del municipio, el tema mío es quitarle los mayores trancazos posibles al ayuntamiento y al presidente porque nos toca ser el malo de la película en todos lados, entonces ya nos aventamos un reto con la privada Josefa Ortiz, entonces ya pusimos a los que más estaban en la plaza y no se querían mover, el tema aquí es yo lo veo así, si no podemos quedar bien con toda la gente si dar las mayores soluciones posibles, ok no te puedo dar ese lugar pero ocupo soluciones échame la mano, si ocupo que seamos flexibles tanto de aquí para acá como de allá para acá, yo voy con la bandera de que tengamos una comunicación totalmente amable con la gente, porque a lo mejor en anteriores administraciones a mí me paso lo mismo, llegaba yo me maltrataron, con un mal gesto un poco prepotente, te vas ---- porque primero no te solucionan el problema, dos no te dan soluciones alternativas y tres te vas enojado porque te tratan hasta mal, entonces un poco del tema es que tengan más comunicación con la gente, ya lo dijo aquí el regidor dar soluciones más que nada y sobre todo nuestra área de comercio, hay mucho tema donde se va dinero donde no se ve entonces un ejemplo si yo voy y digo puedes pasar a mi oficina a que te den tu cobro de tantos meses van y cuando ya van hacer un cobro ya lo manejan de diferente manera, pero como dice el licenciado si la ley te permite dar un cobro de tal manera pues vamos si yo quiero al municipio también tengo que poner, yo estoy con la mejor disposición de todos los temas porque es mercado, malecón, ambulantes, tianguis, entonces imagínense ahorita estamos con el cambio de gobierno pero la verdad creo que hasta el punto de vista vamos bien, y ese tema de la privada Josefa Ortiz va a ser un boom porque mucha gente estuvo --- durante 6 años y darle una oportunidad y no tengo nada con la otra administración solo mencionarlo, la oportunidad de que durante 6 años estuvieron tapadas marcadas que decían ahí no vas a vender, hay gente que pagaban 1000 pesos, si es algo muy complicado lo que nos queda decirles es mira en 6 años no te dieron chanza quieres que yo en un mes en 3 semanas te dé respuesta rápido, dame chanza de darte un buen proyecto que cuando venga la otra administración no te quite , que te dejen un lugar donde digan no le estorbo a nadie, eso si vamos siendo bien empáticos con el tema de la limpieza, todos sabemos que dejan la basura ahí hacen un desorden, ok entonces si yo quiero un lugar voy y le limpio, tiro la basura, o sea desde ahí tenemos que ser, porque para mí estamos aquí para dar la atención, entonces yo no tengo ningún problema con el acercamiento, la retroalimentación e ideas es para dar lo mejor.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

“Iba a tocar el punto a mí me dieron la encomienda de mejorar el servicio de recolección de basura, y yo en la comisión que presido que es medio ambiente y ecología como les había

dicho antes, también participo en esta, también en servicios municipales y todas están entrelazadas con ese tema, ese tema de poner los espacios del tianguis, espacio de los puestos ambulantes, ahí es un ganchito el que recojo mi puesto, y dejo limpio mi espacio, hay que ponerles un ganchito.”

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

“Y en cualquier tianguis sea 2 de noviembre, navideño, sea una fiesta patronal o sea un puesto ambulante la encomienda tajante es llévense su basura, porque muchos tianguistas nos han pedido tambos, los pones y se los roban.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

“otro tema del mercado la planta alta la veo desocupadona que se ocupa para subir.”

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

“Lo que pasa es que ese es el tema que la gente no es empática, porque la gente dice yo no lo quiero porque ahí no me genera venta y ahí a veces es el tema el buscar que la gente entienda.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

“Que pasaría si subimos una oficina allá del ayuntamiento, donde se entregue algo ahí arriba.”

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

“Quizás algo de bienestar que ahí van muchas personas de la tercera edad.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

“Un dato interesante ahí arriba, y el elevador a lo mejor convertirlo en escalera, porque mucha gente le tiene miedo al elevador.”

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

“Si se abre para tercera edad las escaleras estarían muy cansonas, si sería a lo mejor unas escaleras eléctricas si estaría bien genial para la gente si sería buscar, ellos dicen que no quieren arriba porque no venden ya le calaron y dicen que no.”

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

“Yo digo de bienestar si los abuelitos traen su dinerito, van y compran algo, o sea saco dinero y aprovecho para las compras.”

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

“Mira en el mercado la mayoría de puestos están tienen su dueño y casi no abren, abajo porque están las que venden jugos, carnicerías, fruterías y arriba comida, no todos los puestos la administración pasada sin hablar, los puestos que están en la calle Josefa Ortiz están muy pequeños nada que ver, para puestos que tu digas, afortunadamente las personas que venden en modulo ellos no quieren porque estas muy reducido el espacio, ellos quieren sus puestos por dentro, lo nuevo que hicieron la administración pasada es un poco más grande en la segunda planta allá arriba ahí exactamente quedaría bien una oficina, quizás una ala de banco bienestar o había pensado en algo de tesorería, que haya algún movimiento arriba, porque arriba son ropa, blancos, entonces si tu subes una frutería arriba quizás no van a vender, de hecho los módulos que hicieron yo fui a hablar a turismo para ver si podrían hacer un --- porque están muertos ahí, nadie se va a subir y nada más pusieron.”

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

*“yo creo checar que área jala gente arriba”*

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

*“pues yo digo que el banco o un sub banco no sé cómo se pueda llamar, pero si se hiciera algún pago de tesorería también pues mucha gente ya pagaría ahí.”*

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

*“La idea es a lo mejor darle un giro que lo vean, que a lo mejor lo dejes para que la gente vea a mira, el banco bienestar también estaría bien pero ya está ubicado si sería complicado, que ya está la instalación y que se cambie.”*

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

*“Había pensado algún teléfonos.”*

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

*“También yo quiero aprovechar el espacio para dar otro tema quizás nada relacionado pero decir que buscamos más que nada de mi parte no tener ninguna preferencia de algún grupo de personas, que venimos como dijo nuestro presidente un gobierno inclusivo, que todos seamos un equipo que todos apoyemos a una dirección, llegan los inspectores y dicen porque a este si a este no y así, lo que sí es para todo el municipio y debo mencionarlo porque si se hizo un mal vicio en las administraciones pasadas de que a tal gente tu si puedes hacer esto y tú no puedes hacer esto, de mi parte yo sí quiero ser lo más ecuánime posible de tomar decisiones de perjudicar a uno y beneficiar a otro no vengo con esa intención, llevamos una línea de si ser equipo pero más que nada llevar la bandera de aquí venimos hacer lo mejor y para nuestro presidente, porque si yo hago mal nos debemos a él nos debemos a la gente de mi parte si manejar el tema con toda la cautela de no beneficiar ni perjudicar a nadie, simplemente al municipio.”*

**El Jefe de Mercado, C. Edgar Ernesto Aldrete García** hace uso de la voz:

*“A lo mejor en las administraciones pasadas había preferencias y se notaban, entonces bueno es un nuevo gobierno, creo que estamos integrados, venimos como les dije en el mercado, las personas a veces dicen que el mercado es pequeño y que gracias a que yo nací ahí, pero hay que tener cuidado hay porque hay mil detalles y bueno hoy tenemos una junta a las 5 con todos los propietarios y tengo que llamar a estar señora porque ya está muy fuerte el punto, yo le dije en la primera junta que hice venimos a sumar, vamos hacer lo mejor que podamos y le dije y tampoco soy malo, pero le dije podemos pintarlo, podemos arreglarlo, tengo mil temas les voy hablar sobre la limpieza, basura yo puedo hablar del tema que yo quiero pero es cierto lo que dice mi amigo José de Reglamentos hay que sumarnos”*

**El Jefe de Reglamentos, Inspección y Vigilancia C. José de Jesús Palacios Muñoz** hace uso de la voz:

*“Si más que nada que los ciudadanos se beneficien, vengo a beneficiar a cada persona o ciudadano que anduvo con Hugo y que no anduvo con Hugo, y decirle a la gente que no voto que vamos hacer las cosas diferentes y bien, y aunque ustedes estén del lado opuesto yo los veo son del equipo, porque al final de cuentas queremos hacerlo todo cuenten con todo mi apoyo.”*

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

"Es que perdón, lo que pasa es que si son temas como lo vuelvo a repetir son muy complicados pero la idea de nosotros y digo pues obviamente es la línea que traemos a toda la gente se le ha explicado, hay gente que llega y me dice aquí déjame a mí pero no dejes a nadie, o sea si vamos hacer los movimiento es con todos pero ahorita es buscar reubicar a la mayoría, que no todos se pueden en una callecita, no van alcanzar 50 negocios, todos quieren sus medidas, lo que nosotros estamos tratando de hacer una relación de todo, la hacer relación de todos es que hay muchos vicios que se están cometiendo o se cometieron no es tanto estar tirando sino que la gente viene arrastrando esos vicios, que es malecones, espacios, quien paga por espacios y que literalmente va y se lo vende a otra gente y lo revende, o sea espacios públicos del municipio vías del municipio, tu pagas y luego lo revendes más caro ahí que lo va a utilizar para vender, entonces a lo mejor mucha gente que se molesta que empieza hacer todo el rollo es porque está siendo afectada, porque antes tenía un lucro o se beneficia dentro de lo que no era el margen de la ley, yo siempre les he hecho el comentario, si una persona en su casa descansando y cobrando un piso porque están afuera de su casa al doble de lo que pagan al ayuntamiento, si está dentro de tu casa y le rentas un cuarto bueno es tu casa tu sabrás pero en este caso porque vas a lucrarle con lo del municipio que en vez de entrar al municipio para que haga algo a favor del municipio para que hagas una mejora, vas y lo dejas a otra gente, y la gente decía es que me estaban rentando acá, eso no se puede y los permitían, el tema malecón hay mucho que regular, en el malecón son concesiones la mayoría de gente solo tiene un giro entonces."

**El Regidor Fabian Olmedo Navarro** hace uso de la voz:

"El procedimiento del giro del parque hacia al lago ya no se ve el lago porque ya se cerraron"

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

"El problema es eso porque se debe tener una concesión"

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"Es que ni si quiera el propio malecón tiene concesión"

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

"Es parte de lo que hay que regularizar es lo más apropiado y a lo mejor que como cabildo tomen la iniciativa para poder regular esa concesión porque en malecón hay muchos vicios, no hay ni si quiera por más que digan bueno ya tienes un giro nadie cuantos metros te ampara tu giro, o sea todos se van extendiendo entonces es un tema muy muy difícil y alguna gente se siente atacada, pero no es que les prohibamos que vendan sino simplemente regular porque no tienes una realidad de cuantos metros puedes tener, si es una tarea bien difícil que entienda si estamos parando construcciones, parando que no sigan haciendo aunque no es mi área, decirle necesitas una autorización de desarrollo urbano para cada uno, porque no venimos con bandera de nadie es una regularización y como gobierno de decir a bueno hicieron muchos movimientos para dejarnos una certeza"

**La Regidora Nancy Angelica Pérez Lupercio** hace uso de la voz:

"yo en el tema de ---había checado lo que habían puesto fallaba y les decía si buscamos otra estrategia, yo veía que en ninguno de los negocios tenían ----, donde quiera yo creo que si sería buena parte regular todos los negocios que tiene comida en todo el municipio lo del drenaje, es una escurridera y viene de todos los comercios que no tienen lo del drenaje, otra cosa que lo veo casi imposible porque si es el mismo drenaje porque sale, entonces ese tema sería checar también pues si pudiera haber algo ahí para regularizar y

tratar de impactar menos aquí a la Morelos esta un tiradero de aguas negras, si es un problema y me dicen oye Nancy y les digo mira vamos a ver esta calle es un arroyo, ustedes construyeron en área federal con todo el tema de los negocios es una escurridera pero si poque tenemos que cuidar esa parte.”

**El Director de Padrón y Licencias Lic. Andrés Alcalá García** hace uso de la voz:

“empezar con lo negocios.”

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

“Pues bueno para finalizar referente a lo que escuche de todos ustedes tienen mucha razón vamos a tener que hacer un cambio, se tiene que hacer conforme a la ley claro, yo sé que es difícil porque no solo es de una administración es de toda la vida, la regularidad no es de hace 3 años o hace 6 años es de toda la vida, porque así se han manejado las influencias, los favores políticos y desgraciadamente es así, es bueno que se comience hacer esa regularización que esta padre pero que a veces se nos olvida la parte de la sensibilización que tenemos que informarle al pueblo que es lo que se está haciendo, todo lo que tú me estás diciendo si lo aplaudo pero la gente no sabe de ley, la gente no sabe si dice o no dice pero tienes que informarles, un punto de vialidad que estaba pasado efectivamente todo esto se debió de haber hecho desde hace tiempo no es hacerlo sino que avisarle a la gente saben que como gobierno queremos trabajar diferente, ustedes saben esto y esto y subir videos no es lo mismo donde dices ya subí un video ya les dijo o sea es una idea de que también la gente se comunique por ser esa haciendo eso y que es lo que se pretende al municipio.

En cuanto al punto de cómo actúan los directores o servidores públicos pienso que así como he escuchado comentarios de anterior administración, que muchos directores o servidores públicos pues tenemos una buena oportunidad de que se vea el cambio no?, Si ustedes señalan o a nosotros a todos nos tocó vivir alguna situación con servidores públicos a pues ahora estoy aquí, ahora con ese gusto, con esa emoción de servidor público, a mí me toco exhibir en cabildo y dar ciertos comunicados hacia otras dependencias que no me gustaban como trabajaban, que fue en el área de catastro que me estaban tratando a los viejitos mal que son los primero que llegan a la fila y todavía me los hacen esperar hay que tener esa sensibilización, o sea somos servidores públicos entonces tenemos la oportunidad grandísima de que se note el cambio, porque a lo mejor la gente ya estaba cansada del mismo gobierno o de algunos servidores públicos porque no se generalizan, tenemos un trabajo bien grande y creo que se va a lograr, y gracias que vinieron.”

Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. ---

**CUARTO PUNTO.** – Con respecto a este punto del orden del día, la Presidente informa que se trata sobre Asuntos Generales. -----

En el mismo tenor, la **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora y Presidente de la Comisión Edilicia, pregunta a los ediles presentes, si tiene algún asunto más a tratar, pero manifiestan que no existe ninguno.-----

Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. --

**QUINTO PUNTO.** - Sobre este punto del orden del día, la Regidora y Presidente informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz el presidente de la comisión:

*“Siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 30 treinta de octubre de 2024 dos mil veinticuatro declaro formalmente clausurados los trabajos de la primera sesión de trabajo de esta Comisión edilicia de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercio agradeciendo a los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”*

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**  
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE INSPECCION, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**C. FABIAN OLMEDO NAVARRO**  
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE INSPECCION, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**C. NANCY ANGÉLICA PEREZ LUPERCIO**  
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE INSPECCION, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

